

**DARÍO
CELIS**



**Tiempo
de negocios**

dariocelisestrada@gmail.com

Pueden Aviaca y Iusatel demandar a la SCT por daño moral y falsedades

■ Desde Comunicaciones, Luis Téllez no pudo designar jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos y ahora el gobierno calderonista está pagando su error.

■ Si en algo se curtió su equipo fue en bajar aerolíneas con pasivos en el Seneam.

Sánchez Henkel se fue por la vía fácil: argumentar problemas de inseguridad.

Uno de tantos nombramientos que **Luis Téllez** no pudo hacer como secretario de Comunicaciones y Transportes fue el de su jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos. Ahora el gobierno calderonista está pagando caro su error.

El flamante presidente de la Bolsa Mexicana de Valores barajó por lo menos cinco opciones, unas de la iniciativa privada, pero otras del propio sector público, principalmente del ámbito fiscal administrativo porque sabía a lo que se atenía.

Pero algún genio de Presidencia o de Gobernación lo vetó y el relevo de **Gonzalo Martínez Pous**, quien se fue de comisionado de la Comisión Federal de Telecomunicaciones, fue su subalterno, **Gerardo Sánchez Henkel**.

Por lo visto, el funcionario poco o nada aprendió, pues en una sola semana cometió dos graves errores que políticamente le están costando a su jefe, **Juan Molinar Horcasitas**: los casos de Aviaca y el de Iusatel.

En el primero, si en algo se curtió el equipo de **Téllez** fue

en bajar aerolíneas con pasivos en el Seneam. Durante su gestión pararon a Nova Air de **Oscar Casanova**, Aerocalifornia de **Raúl Aréchiga** y Avolar de **Jorge Neme**.

Y es que entonces existía una total coordinación entre la Unidad de Asuntos Jurídicos de la SCT y el Servicio de Administración Tributaria, que capitanea **Alfredo Gutiérrez Ortiz-Mena**. Con **Molinar** no hay tal.

Sánchez Henkel fue incapaz de concretar los litigios que iniciaron con **Téllez** para hacer que Aviaca fuera bajada por sus deudas no sólo con Seneam, sino con ASA.

Se fue por la vía fácil: argumentar problemas de inseguridad.

Pero la pifia con la aerolínea de **Eduardo Morales Mega**, que desde el sábado reinició operaciones, son minucias en comparación con las mentiras que el abogado de la SCT enderezó contra sus propios subalternos.

Sánchez Henkel ha mentido mucho: Iusatel jamás puso en riesgo la licitación de nuevas frecuencias, nunca lo traicionaron sus colaboradores, fueron tres y no 15 abogados y éstos no fueron

cesados, sino que renunciaron.

Cuando **Téllez** anunció el programa para licitar frecuencias en las bandas de 1.7 y 1.9 gigahertz para telefonía móvil en junio de 2008, en efecto los pupilos de **Ricardo Salinas Pliego** promovieron cuatro amparos.

Sin embargo, el equipo jurídico de entonces ganó absolutamente todos los casos ante diferentes juzgados de distrito y tribunales colegiados. Los expedientes fueron sobreadidos y santo remedio. La licitación quedó más que protegida.

Es común que en el pleno ejercicio de sus derechos, un particular acuda entonces ante el Tribunal de Justicia Fiscal y Administrativa (TJFA) para impugnar, lo que lógicamente sucedió en el caso de la subsidiaria de Iusacell.

Todavía durante la gestión de **Téllez**, las huestes de **Gustavo Guzmán** promovieron los mismos cuatro juicios de nulidad, pero no exigieron la suspensión provisional. Estas se activaron ya con **Molinar** y **Sánchez Henkel**.

Fue hasta entonces que el TJFA le concedió a Iusatel las suspensiones provisionales y se abrieron dos caminos: uno que si-



Fecha	Sección	Página
08.06.2009	Dinero	3

guió **Sánchez Henkel** y otro que aplicaron sus subalternos, a los que acusó de traición.

La estrategia del abogado de la SCT fue combatir la suspensión provisional mediante una revocación con un recurso de reclamación, mientras que la de los tres abogados fue irse directamente contra la suspensión definitiva.

Y es que nadie en su sano juicio pelea una provisional que tiene una vida de 48 horas y los hechos confirmaron la regla: **Sánchez Henkel** tuvo que desistirse, en tanto que sus subalternos lograron acumular en una sola sala los cuatro juicios.

Y fue en esa cuarta sala regional metropolitana del TJFA que los magistrados terminaron negando otra vez a Iusatel la suspensión definitiva. Ganaron, pues, los abogados "desleales" de **Sánchez Henkel**. Victoria de la SCT.

¿Por qué estos abogados siguieron otra estrategia? Porque pertenecían al área contenciosa, que es la que litiga los casos ante el TJFA y saben cómo hacerlo. Ellos no son expertos en amparos, pero sí de asuntos administrativos.

Ahora la SCT en lo general y su abogado en lo particular están en aprietos: Aviaca y Iusatel pueden demandarlos en cualquier momento por daño moral. Y todo por no decir las cosas como son.

Comerci rompe

Las señales indican que el caso de Comercial Mexicana se perfila inevitablemente a resolverse en tribu-

nales. Lo que adelantamos el viernes aquí se lo confirmamos: los bancos fondeadores rompieron con los derivadistas y se ve imposible que de aquí al miércoles se pongan otra vez de acuerdo. Le decíamos que los segundos presentaron al subsecretario de Hacienda **Alejandro Werner** una propuesta unilateral, en la que básicamente aceptan las condiciones de Rothschild, que comanda **Christian Pedemonte**: una tasa de THIE más 260 puntos base y 16.5% del capital mediante un warrant, contra THIE más 400 puntos y 23%. Parece que un nuevo *stand-still* es innecesario, pues la confianza se quebró. El argumento de Barclays de **José Antonio González**, Merrill Lynch de **Orlando Loera**, JP Morgan de **Eduardo Cepeda** y Gold-

man Sachs de **Martín Werner** fue que quisieron cerrar las posiciones de derivados para tener un parámetro más cercano del tamaño de la bolsa a repartir, que la controladora presidida por **Guillermo González Nova** estableció en unos 13 mil 30 millones de pesos.

Pemex suscribe

Parece que apenas este jueves se dio en Pemex un hecho de llamar la atención. Trascendió que Pemex Refinación, que lleva **José Antonio Ceballos**, firmó con Impulsora Jaliscience, del polémico **Salvador Martínez Garza**, un convenio para iniciar la venta de Mexicana de Lubricantes, la empresa que posee el monopolio en la comercialización de esos productos en las ga-

solinerías. Inédito, porque hasta donde se sabe en años no se había celebrado ningún consejo por las demandas y contrademandas que existen entre la paraestatal y la compañía privada. ¿Será que **Jesús Reyes Heróles** tampoco está enterado de esto?

Edomex asigna

Hoy deberá asignarse el distribuidor vial conocido como **James Watt** en el Estado de México, que gobierna **Enrique Peña Nieto**. Es un concurso bajo la modalidad de Proyecto de Prestación de Servicio en el que compiten en la fase final GIA, de **Hipólito Gerard**, y la mancuerna Prodemex, de **Olegario Vázquez Raña**, y Tradeco de **Federico Martínez**. La primera ofertó alrededor de mil 200 millones de pesos y los segundos cerca de 800 millones de pesos. El objetivo de la obra es desconcentrar el tránsito en la zona de Cuautitlán.

AXA promueve

Los que se unen al esfuerzo para reactivar el alicaído turismo son los de la aseguradora AXA, que preside **Xavier de Bellefon**. Y es que realizarán este mes en la Riviera Maya su convención magna de agentes promotores, en la que se esperan unos 500 asistentes de diferentes países. Además, los franceses refrendaron su compromiso de invertir 100 millones de dólares en los próximos tres años y la creación de más de mil empleos a partir de este año.